



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA ADJUDICACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL SERVICIO DE "PLAN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA: INSTALACIÓN DE SOLUCIONES E-ADMINISTRACIÓN", INCLUIDO EN EL AMBITO DEL REAL DECRETO-LEY 13/2009, DE 26 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE CREA EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL. (2010/SER/02)

APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL (SOBRE A)

ASISTENTES

Señora Presidenta

- D<sup>o</sup>. Victoria Pérez Pachón

Señores Vocales

- D<sup>o</sup>. Isabel Murillo Navia
- D. José Antonio Regaña Guerrero
- D. Jesús Hernández Rojas
- D. Juan José Sánchez Testal

Señor Secretario

- D. Javier de Manueles Muñoz

En la Ciudad de Almendralejo a veintinueve de abril de dos mil diez, presididos por la Señora Pérez Pachón, siendo las once horas y treinta minutos, se constituye, en la Sala de Comisiones, la Mesa de Contratación para la licitación del contrato 2010/SER/02, integrada por los señores que en el encabezado se expresan, al objeto de proceder a la apertura y calificación de la documentación de carácter general (sobres A).

Por el Secretario de la Mesa se manifiesta que el anuncio de licitación del contrato de servicios se publicó en el B.O.P. del pasado 13 de abril de 2010, finalizando el plazo de presentación de proposiciones el día 21 de abril de 2010.

Habiendo transcurrido dicho plazo, se han recibido las siguientes ofertas:

Fecha	Nº Entrada	Empresas
21-04-10	6615	COMPLU SOFT, S.L.
21-04-10	6639	U.T.E. ADD4U & GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.
23-04-10	6805*	NOVASOFT INGENIERÍA, S.L.
23-04-10	6807*	GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN, S.L.
23-04-10	6808*	ALBA TECHNOLOGY, S.L.
26-04-10	6865*	CIBERNOS CONSULTING, S.A.



Por el Secretario de la Mesa se manifiesta que las empresas NOVASOFT INGENIERÍA, S.L., GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN, S.L., ALBA TECHNOLOGY, S.L. y CIBERNOS CONSULTING, S.A. enviaron su documentación por Postal Express el día 21 de abril de 2010 según consta en el expediente y notificaron mediante fax y telegrama los envíos ese mismo día.

Constituida la Mesa se procedió a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres que contienen la documentación general (Sobres A).

El Secretario informa de la relación de documentos que figuran en cada sobre y seguidamente la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO. Declarar admitidas las siguientes proposiciones:

- NOVASOFT, S.L.
- GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN, S.L.
- ALBA TECHNOLOGY, S.L.
- CIBERNOS CONSULTING, S.A.

SEGUNDO. Requerir a las empresas ADD4u SOLUCIONES PARA GESTIÓN Y DESARROLLO, S.L. y GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A., para que antes del día 4 de mayo de 2010 presenten los originales o copias autenticadas o compulsadas de la totalidad de la documentación contenida en el sobre A de su proposición.

TERCERO. Requerir a la empresa ADD4u SOLUCIONES PARA GESTIÓN Y DESARROLLO, S.L., para que antes del día 4 de mayo de 2010 certificado de clasificación de la misma.

CUARTO. Requerir a la empresa COMPLUSOFT, S.L. para que antes del día 4 de mayo de 2010 certificado de contar con la clasificación requerida en la cláusula 27ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente licitación.

QUINTO. En el supuesto de que en el plazo indicado no se presentara la documentación requerida se acordará la exclusión de las ofertas presentadas por las empresas ADD4u SOLUCIONES PARA GESTIÓN Y DESARROLLO, S.L. y GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A., y COMPLUSOFT, S.L.

La Presidenta de la Mesa da por terminada la reunión siendo las doce horas. Y para constancia de lo tratado redactó el acta que yo el Secretario someto a la firma de la Presidenta y vocales; doy fe.